



PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Alerta epidemiológica ante el riesgo de incremento de enfermedades y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP), en el marco de los "XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019"

CODIGO: AE-CDC-012-2019

I. Objetivo:

Alertar a todos los servicios de salud públicos y privados, para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, y control frente al riesgo de ocurrencia de enfermedades o eventos de importancia en salud pública (EVISAP) durante el "XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019" a llevarse a cabo en los departamentos de Lima, Ica y Callao del 26 de julio al 1 de setiembre del 2019.

II. Situación actual:

Para este año 2019, el Perú ha sido designado como país sede de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos que se llevará a cabo del 26 de julio al 1 de setiembre del 2019, congregando alrededor de 8,590 deportistas provenientes de 41 países y aproximadamente 75 000 turistas. Dicho evento se realizará en diversas sedes de la ciudad de Lima, así como de la provincia Constitucional del Callao, y de las provincias de Huacho, Cañete y Pisco.

Los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos, son **eventos masivos planificados** que requieren maximizar la eficiencia y la efectividad de la capacidad de vigilancia y respuesta ante los posibles riesgos de cualquier origen (biológicos, químicos, radiológicos, ambientales, desastres) con potencial epidémico global, nacional y local.

Ante este contexto y considerando que en los últimos eventos masivos desarrollados en el Perú se congregaron un gran número de ciudadanos provenientes de diversos países del mundo, con diferentes riesgos epidemiológicos con potencial epidémico para la seguridad sanitaria del país.

En este contexto el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) ha elaborado el "Plan Nacional de Preparación, Vigilancia y Respuesta en el marco del evento masivo: XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos", el que contempla la evaluación del riesgo potencial, monitoreo de daños trazadores, sala de situación y la intervención en brotes según corresponda.

A continuación, se presentan los eventos con mayor riesgo de probabilidad de ocurrencia e implicancia para la salud pública (Anexo 1):

Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA): Producidas por la ingestión de alimentos o agua contaminados con agentes químicos o microbiológicos que afecta la salud del consumidor a nivel individual o colectivo.

Infecciones respiratorias agudas (IRAS): como influenza por el riesgo de introducción de cepas que no están circulando en el país, además de síndrome obstructivo bronquial (SOBA) y asma.

Sarampión: Por la participación de representantes de países donde actualmente hay circulación del virus sarampión.

Lesiones por causa externa: Accidentes de tránsito, traumatismos graves, entre otros tipos de lesiones relacionadas a actividades propias del evento deportivo.

Movimientos sísmicos/tsunamis: La costa central del Perú, es el ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país.

Eventos deliberados de tipo nuclear, radiológico, biológico y químico (NRBQ): Se ha considerado en la caracterización del riesgo los posibles efectos de su uso sobre la población civil y los participantes al evento, dado el contexto actual y la magnitud del evento.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

El CDC realizará el monitoreo diario de las enfermedades o daños trazadores en las sedes del evento deportivo, a través de la notificación diaria en el Notiweb, que estará cargo del personal acreditado de las DIRIS/DIRESAS seleccionadas. Asimismo actualizará la información sobre la situación epidemiológica de las enfermedades sujetas a vigilancia a nivel nacional durante el desarrollo del evento en la siguiente dirección:
<https://www.dge.gob.pe/salasituacional/>

III. Recomendaciones:

- Las DIRIS/DIRESAS seleccionadas deberán implementar el monitoreo diario de la notificación de las enfermedades y daños sujetos a vigilancia.
- Las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Sur, Lima Este, Lima Centro y las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA) Callao, Lima Región e Ica, deberán monitorizar y sistematizar las atenciones realizadas en los Puestos Médicos de Avanzada (PMA), tópicos de atención del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2019 (COPAL) de las sedes del evento deportivo y establecimientos de salud de referencia (públicos y privados), a través del Notiweb y del Sistema Integrado Epidemiológico Notificación de Brotes, Emergencias y Desastres (SIEpi-BROTES) del CDC.
- Las oficinas de epidemiología de las DIRIS Lima Sur, Lima Este y Lima Centro y las DIRESA Callao, Lima Región e Ica, deberán consolidar la información diaria y notificarla a través del Notiweb de acuerdo a los diagnósticos médicos y enfermedades sujetas a vigilancia (Anexo 2) a las 14 horas y remitir la sala de situación de la vigilancia de eventos masivos y reporte diario correspondiente de su jurisdicción a las 16:30 hrs al correo cdc.respuesta@dge.gob.pe
- Ante la detección de casos sospechosos/probables y otros EVISAP, deberá ser notificado de manera inmediata y se activará el equipo de respuesta rápida (ERR) para realizar la investigación epidemiológica, el que estará conformado por epidemiología, laboratorio, salud ambiental y otros según corresponda.
- Coordinar con los operadores de hoteles y alojamientos, agencias de viaje y turismo nacionales, regionales y locales y compañías de transporte terrestre y turístico, la necesidad de comunicar al servicio de salud más cercano sobre la presencia de riesgos, daños y enfermedades con potencial epidémico, con la finalidad de implementar medidas preventivas y así contribuir a evitar la presencia de brotes.
- Elaborar material de comunicación y difusión para sensibilizar a la población general, para que adopten las siguientes recomendaciones:
 - Lávese las manos y/o use alcohol gel antes y después del consumo de alimentos.
 - Consuma agua embotellada o hervida y en abundancia para evitar la deshidratación.
 - Consuma frutas y verduras frescas, bien lavadas y/o cocidas y alimentos no perecibles (Atún enlatado, galletas, barras energéticas entre otros).
 - Consuma alimentos en establecimientos acreditados por los gobiernos locales de la ciudad y evite consumir alimentos en puestos ambulantes.
 - De presentar alguna alteración en su salud como: fiebre, malestar general, rash, náuseas, vómitos etc. diríjase al establecimiento de salud más cercano y evite automedicarse.

Es responsabilidad de los Directores de Epidemiología en cada GERESA/DIRESA/DISA/DIRIS la difusión e implementación de la presente Alerta Epidemiológica.

Lima, 15 de julio del 2019





PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Anexo 1

Categorización de riesgo
XVIII Juegos Panamericanos y de los VI Juegos Parapanamericanos
Lima 2019

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Minimo	Menor	Moderado	Importante	Grave
Sumamente improbable					
Improbable			Violencia social Dengue Chikungunya Fiebre amarilla Zika	Influenza y OVR Cólera	
Probable	Conjuntivitis Dermatitis	Infecciones respiratorias agudas Infecciones de transmisión sexual Mordedura/ picadura de insectos Mordedura de can	Tos ferina Difteria Parotiditis Deshidratación	Sarampión Enfermedad transmitida por alimentos Enfermedad transmitida por agua Accidentes de tránsito Traumatismo grave	Incendio Accidente RBQ Atentado (explosivos) Evento deliberado de tipo NRBQ Movimientos sísmicos / tsunamis
Sumamente probable			Violencia (robo, asaltos)		
Casi con certeza		Traumatismos leve Esguinces Fracturas Contusiones			



Leyenda:

- Riesgo bajo
- Riesgo moderado
- Riesgo alto
- Riesgo muy alto

Elaborado por: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades-Ministerio de Salud
 Actualizado al mes de junio 2019



Anexo 2

Listado de enfermedades y eventos sujetos a vigilancia epidemiológica XVIII Juegos Panamericanos y de los VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019

Responsable de vigilancia: _____ Cel: _____

Para casos identificados entre participantes del evento masivo:

N°	Enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica	CIE 10	Periodicidad de notificación
Según el Reglamento Sanitario Internacional			
1	Viruela	B03	Inmediata
2	Poliomielitis por poliovirus salvaje	A80.1 / A80.2	Inmediata
3	Gripe Humana causada por un nuevo Sub. Tipo de virus		Inmediata
4	Síndrome respiratorio agudo severo	U04.9	Inmediata
Inmunoprevenibles			
5	Poliomielitis aguda (Parálisis flácida aguda)	A80.3	Inmediata
6	Tos ferina	A37	Inmediata
7	Difteria	A36	Inmediata
8	Tétanos neonatal	A33	Inmediata
9	Sarampión	B05	Inmediata
10	Rubéola	B06	Inmediata
11	Rubeola Congénita	P35.0	Inmediata
12	Varicela con Otras Complicaciones	B01.1	Inmediata
13	Varicela sin Complicaciones	B01.2	Inmediata
14	Fiebre amarilla Selvática	A95.0	Inmediata
15	Tétanos	A35	Diaria
16	Meningitis tuberculosis en menores de 5 años	A17.0	Diaria
17	Hepatitis B	B16	Diaria
18	Microcefalia	C53.9	Diaria
19	Zika en Gestante	U06G	Diaria
	Síndrome de Guillain Barre	G61.0	Diaria
Zoonosis			
21	Rabia humana urbana	A82.1	Inmediata
22	Rabia humana silvestre	A82.0	Inmediata
23	Carbunco (Ántrax)	A22	Inmediata
24	Peste Bubónica	A20.0	Inmediata
25	Peste Neumónica	A20.7	Inmediata
26	Peste Septicémica	A20.0	Inmediata
27	Peste Cutánea	A20.1	Inmediata
28	Otras Formas de Peste	A20.8	Inmediata
29	Meningitis por Peste	A20.3	Inmediata
30	Leptospirosis	A27	Diaria
31	Ofidismo	X20	Diaria
32	Loxocelismo	X21	Diaria





PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Transmitidas por vectores			
33	Dengue Grave	A97.2	Inmediata
34	Tifus exantemático	A75.0	Inmediata
35	Dengue sin señales de alarma	A97.1	Diaria
36	Dengue con señales de alarma	A97.0	Diaria
37	Malaria por <i>P. vivax</i>	B51	Diaria
38	Malaria por <i>P. falciparum</i>	B50	Diaria
39	Malaria por <i>P. malariae</i>	B52	Diaria
40	Enfermedad de Carrión aguda.	A44.0	Diaria
41	Enfermedad de Carrión eruptiva	A44.1	Diaria
42	Leishmaniosis cutánea	B55.1	Diaria
43	Leishmaniosis mucocutánea	B55.2	Diaria
44	Enfermedad de Chagas (Tripanosomiasis)	B57	Diaria
45	Fiebre de Chikungunya Grave	A92.5	Diaria
44	Fiebre de Chikungunya	A92.0	Diaria
45	Fiebre por virus Zika	A92.8	Diaria
46	Zika Asintomático	U06AT	Diaria
47	Zika Asintomático en Gestantes	U06AG	Diaria
Infecciones congénitas/ITS			
48	Sífilis Congénita	A50	Diaria
49	Sífilis Materna	O98.1	Diaria
50	Sífilis	A51	Diaria
51	Gonorrea	A54	Diaria
Tuberculosis			
52	Tuberculosis pulmonar c/conf. Bacteriológica.	A15	Diaria
53	Tuberculosis pulmonar s/conf. Bacteriológica.	A16	Diaria
54	Tuberculosis Meníngea	A17	Diaria
55	Tuberculosis Extrapulmonar	A18	Diaria
56	TBC Abandono Recuperado	U32.4	Diaria
57	TBC Recaída	U32.6	Diaria
58	TBC Multidrogoresistente	U20.2	Diaria
59	TBC Mono-resistente	U20.2	Diaria
60	Tuberculosis Poliresistente	U20.4	Diaria
61	TBC Extensamente Resistente	U20.5	Diaria
62	TBC C/Conf. Bacteriol	A15.0	Diaria
Intoxicación por Plaguicidas			
63	Insecticidas órganos y carbamatos	T60.0	Diaria
64	Insecticidas halogenados	T60.1	Diaria
65	Otros insecticidas	T60.2	Diaria
66	Herbicidas y fungicidas	T60.3	Diaria
67	Rodenticidas	T60.4	Diaria
68	Otros plaguicidas	T60.8	Diaria
69	Plaguicida no especificado	T60.9	Diaria
Intoxicación por Metales Pasados			
70	Efecto tóxico de metales	T56	Inmediata





PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

71	Plomo y sus compuestos	T56.0	Inmediata
72	Mercurio y sus compuestos	T56.1	Inmediata
73	Cromo y sus compuestos	T56.2	Inmediata
74	Cadmio y sus compuestos	T56.3	Inmediata
75	Cobre y sus compuestos	T56.4	Inmediata
76	Zinc y sus compuestos	T56.5	Inmediata
77	Estaño y sus compuestos	T56.6	Inmediata
78	Berilio y sus compuestos	T56.7	Inmediata
79	Otros Metales	T56.8	Inmediata
80	Metal no especificado	T56.9	Inmediata
81	Efecto tóxico de otras sustancias inorgánicas	T57	Inmediata
82	Arsénico y sus compuesto	T57.0	Inmediata
Diabetes			
83	Diabetes mellitus insulino dependiente (diabetes tipo 1)	E10	Diaria
84	Diabetes mellitus no insulino dependiente (diabetes tipo 2)	E11	Diaria
85	Otras diabetes mellitus especificadas	E13	Diaria
86	Diabetes mellitus no especificada	E14	Diaria
87	Diabetes mellitus en el embarazo	O24	Diaria
Otros			
88	Meningitis meningocócica.	A39.0	Inmediata
89	Muerte Materna Directa	O95	Inmediata
90	Muerte Materna Indirecta	O96	Inmediata
91	Muerte Materna Incidental	O97	Inmediata
92	Gestante Vacunada Inadvertidamente (GVI)		Inmediata
93	Eventos severos supuestamente atribuidos a la Vacunación y/o Inmunización (ESAVI)	T88.1	Inmediata
94	Cólera	A00	Inmediata
95	Brote epidémico		Inmediata
96	Influenza A H1N1	J10	Inmediata
97	Muerte Fetal /Muerte Neonatal	P00 - P96 Q00 - Q99	Inmediata
98	Infección por VIH	B24	Diaria
99	SIDA	B20	Diaria
100	Niño Expuesto al VIH	Z20.6	Diaria
101	Gestante con VIH	O98.3	Diaria
102	Lesiones por Accidentes de Tránsito		Diaria
103	Infecciones Intrahospitalarias		Diaria
104	Cáncer		Diaria
105	Violencia Familiar		Diaria
106	Infecciones Respiratorias Agudas, Neumonías y SOB/ASMA		Inmediata
107	Enfermedades diarreicas agudas		Inmediata





PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

LISTADO DE SÍNDROMES SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MARCO DEL EVENTO MASIVO XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y VI JUEGOS PARAPANAMERICANOS – LIMA 2019

La identificación de uno o más casos de alguno de los siguientes síndromes, durante la atención de salud de participantes del evento masivo, debe ser seguido de la **notificación inmediata por vía telefónica e email (cdc.respuesta@dge.gob.pe) al equipo del CDC de turno**, para iniciar la investigación del caso o los casos:

- Síndrome febril sin foco evidente
- Síndrome febril respiratorio agudo
- Síndrome diarreico agudo
- Síndrome febril con erupción dérmica
- Síndrome febril icterico agudo
- Síndrome febril con manifestaciones hemorrágicas.
- Síndrome febril con manifestaciones neurológicas
- Síndrome úlcera cutánea necrótica.

Tener en cuenta que el mismo paciente no debe ser notificado como síndrome y como caso probable de una enfermedad específica al mismo tiempo (evitar duplicación del caso). Cuando en un síndrome se determina el diagnóstico o daño probable al que corresponde el síndrome, la notificación se realizará de acuerdo a la definición de caso de la enfermedad específica.

DEFINICIONES OPERATIVAS:

1. **Síndrome febril (GM 13.1):** todo paciente con inicio brusco de fiebre y menos de 7 días de evolución, que tenga entre 5 y 65 años de edad, sin foco infeccioso evidente.
2. **Síndrome febril respiratorio agudo (GM 8.3):** todo paciente mayor de 5 años con inicio brusco de fiebre, acompañado de tos o dificultad respiratoria y ausencia de factores predisponentes conocidos en el paciente.
3. **Síndrome diarreico agudo (GM 8.2):** todo paciente de 5 o más años, con inicio brusco de diarrea, enfermedad grave y ausencia de factores predisponentes en el paciente.
4. **Síndrome febril con erupción dérmica (GM 13.5):** todo paciente con cuadro febril de menos de 7 días de duración, acompañado de erupción dérmica (exantemática, papular o vesicular).
5. **Síndrome febril icterico agudo (GM 13.2):** todo paciente con presentación brusca de fiebre, ictericia y ausencia de factores predisponentes conocidos en el paciente (hepatopatía crónica, hepatopatía inducida por fármacos y autoinmunes).
6. **Síndrome febril con manifestaciones hemorrágicas (GM 13.3):** todo paciente con inicio brusco de fiebre, cuya duración es menor de tres semanas y dos de los siguientes signos: erupción cutánea hemorrágica o purpúrica, epistaxis, hemoptisis, sangre en las heces, otras manifestaciones hemorrágicas; y ausencia de factores predisponentes para hemorragia conocidos en el paciente (hepatopatía crónica, intoxicaciones agudas, efectos adversos a medicamentos, enfermedades hematológicas o autoinmunes, accidentes por animales ponzoñosos).
7. **Síndrome febril con manifestaciones neurológicas (GM 13.4):** todo paciente febril, con presentación aguda de alteración del sistema neurológico, definida por la presencia de uno o varios de los siguientes signos:
 - Deterioro agudo de la función mental (por ejemplo pérdida de la memoria, comportamiento anormal, alteración de la conciencia).
 - Aparición aguda de parálisis
 - Convulsiones
 - Signos meníngeos
 - Movimientos involuntarios
 - Otro síntoma grave que se crea que es una disfunción del sistema neurológico.Y ausencia de factores predisponentes conocidos en el paciente (alteraciones metabólicas, insuficiencia renal crónica, hepatopatía crónica, diabetes mellitus, tirototoxicosis).



8. **Síndrome de úlcera cutánea necrótica (GM 13.6):** todo paciente con lesión ulcerosa en piel, con signos de necrosis, de menos de dos semanas de evolución y ausencia de factores predisponentes (enfermedad vascular, neuropatías, inducido por fármacos y enfermedades inflamatorias).



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**LISTADO DE ENFERMEDADES Y EVENTOS ADICIONADOS
EN EL MARCO DEL EVENTO MASIVO
XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y VI JUEGOS PARAPANAMERICANOS – LIMA 2019**

N°	GRUPOS	CODIGO ASIGNADO	DESCRIPCION	CIE-10
1	GM1 - COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	GM1.1	PANAM (GM1.1) Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	O00-O08, O12-O15, O20, O21, O23, O30-O41, O10-O11, O16, O22, O24-O29, O60-O75, O85-O92, O42-O48, O95-O99
2	GM2 - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIAS	GM2.1	PANAM (GM2.1) Asma	J45-J46
3		GM2.2	PANAM (GM2.2) Enfermedad cerebrovascular	I60-I69
4		GM2.3	PANAM (GM2.3) Enfermedad isquémica del corazón	I20-I25
5		GM2.4	PANAM (GM2.4) Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	J40-J44
6		GM2.5	PANAM (GM2.5) Hipertensión esencial	I10
7		GM2.6	PANAM (GM2.6) Otras enfermedades del sistema cardiovascular	I00-I09, I11-I15, I26-I52, I70-I78, I793-I799, I80-I89, I95-I99
8		GM2.7	PANAM (GM2.7) Otras enfermedades del sistema respiratorio	J31-J39, J47-J99
9		GM2.8	PANAM (GM2.8) Rinitis alérgica y vasomotora	J30
10	GM3 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	GM3.1	PANAM (GM3.1) Artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias	M05-M14
11		GM3.2	PANAM (GM3.2) Artrosis	M15-M19
12		GM3.3	PANAM (GM3.3) Contractura muscular	M624
13		GM3.4	PANAM (GM3.4) Dermatitis	L20-L30
14		GM3.5	PANAM (GM3.5) Dolor en articulación	M255
15		GM3.6	PANAM (GM3.6) Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	L00-L08
16		GM3.7	PANAM (GM3.7) Lumbago y otras dorsalgias	M54
17		GM3.8	PANAM (GM3.8) Mialgia	M791
18		GM3.9	PANAM (GM3.9) Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	L10-L14, L40-L45, L51-L99
19		GM3.10	PANAM (GM3.10) Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	M00-M03, M20-M24, M250-M254, M256-M259, M30-M48, M491-M499, M50-M53, M60-M61, M620-M623, M625-M629, M63-M78, M790, M792-M799, M80-M89, M901-M909, M91-M99
20		GM3.11	PANAM (GM3.11) Urticaria	L50
21	GM4 - ENFERMEDADES DENTALES	GM4.1	PANAM (GM4.1) Enfermedades dentales y de sus estructuras de sostén	K02, K04, K05, K00-K01, K03, K06-K08
22	GM5 - ENFERMEDADES DIGESTIVAS	GM5.1	PANAM (GM5.1) Gastritis y duodenitis	K29
23		GM5.2	PANAM (GM5.2) Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	K20-K28, K30-K31
24		GM5.3	PANAM (GM5.3) Otras enfermedades del sistema digestivo	K35-K38, K50-K63, K65-K77, K82-K92, K931-K939, K40-K46, K80-K81
25	GM6 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, METABÓLICAS Y NUTRICIONALES	GM6.1	PANAM (GM6.1) Diabetes mellitus	E10-E14, G590, G632, G730, G990, H360, N083, I792
26		GM6.2	PANAM (GM6.2) Otras enfermedades de las glándulas endocrinas y del metabolismo	E00-E07, E15-E33, E340-E342, E344-E349, E351-E359, E70-E77, E78, E79-E90
27	GM7 - ENFERMEDADES GENITOURINARIAS	GM7.1	PANAM (GM7.1) Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	N70-N73, N740, N742-N749, N77
28		GM7.2	PANAM (GM7.2) Infección de vías urinarias	N390





PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

N°	GRUPOS	CODIGO ASIGNADO	DESCRIPCION	CIE-10
29		GM7.3	PANAM (GM7.3) Otras enfermedades de los órganos genitales femeninos	N80-N90, N91-N95, N96-N99
30		GM7.4	PANAM (GM7.4) Otras enfermedades de los órganos genitales masculinos	N40, N41-N51
31		GM7.5	PANAM (GM7.5) Otras enfermedades del sistema urinario	N00-N07, N080-N082, N084-N089, N09-N19, N20-N23, N25-N28, N290, N292-N299, N31-N38, N391-N399
32	GM8 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	GM8.1	PANAM (GM8.1) Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	B20-B24, F024
33		GM8.2	PANAM (GM8.2) Enfermedades infecciosas intestinales, diarrea de presunto origen infeccioso	A00-A09
34		GM8.3	PANAM (GM8.3) Infecciones de vías respiratorias agudas	J02-J06, J20-J22
35		GM8.4	PANAM (GM8.4) Neumonías e influenza	J09-J18
36		GM8.5	PANAM (GM8.5) Enfermedades prevenibles por vacunación	A33-A37, A80, A95, B01, B05-B06, B15-B16, B26, B91
37		GM8.6	PANAM (GM8.6) Infecciones de transmisión sexual	A50-A64, I790-I791
38		GM8.7	PANAM (GM8.7) Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	A20-A32, A38-A43, A46-A49, A65-A79, A81-A89, A92-A94, A96-B00, B02-B04, B07-B09, B17-B19, B25, B27-B34, B35-B37, B38-B49, B58-B64, B85-B89, B91-B99
39	GM9 - ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	GM9.1	PANAM (GM9.1) Enfermedades neoplásicas	C16, D002, C18-C20, D010-D012, C15, C17, C21-C26, D001, D013-D019, C34, D022, C43-C44, D03-D04, C50, D05, C53, D06, C61, D075, C76-C80, C97, D097, D099, C81-C96, D10-D48
40	GM10 - ENFERMEDADES NEUROPSIQUIÁTRICAS Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	GM10.1	PANAM (GM10.1) Ceguera y disminución de la agudeza visual	H54
41		GM10.2	PANAM (GM10.2) Conjuntivitis	H10
42		GM10.3	PANAM (GM10.3) Epilepsia	G40-G41
43		GM10.4	PANAM (GM10.4) Inflamaciones del párpado	H00-H01
44		GM10.5	PANAM (GM10.5) Migraña y otros síndromes de cefalea	G43-G44
45		GM10.6	PANAM (GM10.6) Otitis media	H65-H67
46		GM10.7	PANAM (GM10.7) Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	H60-H62, H68-H95
47		GM10.8	PANAM (GM10.8) Otras enfermedades del ojo y sus anexos	H02-H06, H11-H22, H27-H35, H361-H369, H40-H51, H52, H53, H55-H59
48		GM10.9	PANAM (GM10.9) Otras enfermedades del sistema nervioso	G00-G37, G45-G58, G591-G599, G60-G62, G630-G631, G633-G639, G64-G72, G731-G739, G74-G98, G991-G999
49		GM10.10	PANAM (GM10.10) Otras enfermedades mentales y del comportamiento	F00-F01, F020-F023, F025-F029, F03-F31, F34-F39, F42-F89, F99
50		GM10.11	PANAM (GM10.11) Trastornos de ansiedad, depresión	F32-F33, F40-F41
51	GM11 - TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	GM11.1	PANAM (GM11.1) Fracturas	S02, S12, S22, S32, S42, S52, S62, S72, S82, S92, T02, T08, T10, T12
52		GM11.2	PANAM (GM11.2) Luxaciones, esguinces y torceduras	S03, S13, S23, S33, S43, S53, S63, S73, S83, S93, T03
53		GM11.3	PANAM (GM11.3) Otras lesiones y secuelas de causa externa	T15-T19, T33-T73, T74, T75-T78, T80-T88, T90-T98
54		GM11.4	PANAM (GM11.4) Quemaduras y corrosiones	T20-T32
55		GM11.5	PANAM (GM11.5) Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	S04-S09, S14-S19, S24-S29, S34-S39, S44-S49, S54-S59, S64-S69, S74-S79, S84-S89, S94-S99, T04-T07, T09, T11, T13-T14
56		GM11.6	PANAM (GM11.6) Traumatismos superficiales y heridas	S00-S01, S10-S11, S20-S21, S30-S31, S40-S41, S50-S51, S60-S61, S70-S71, S80-S81, S90-S91
57	GM12 - RESTO DE ENFERMEDADES	GM12.1	PANAM (GM12.1) Resto de enfermedades	F90-F98, N60-N64, D50-D53, D55-D64, D65-D89, Q00-Q99, P58-P59, P35-P39, P05-P07, P00-P04, P08-P29, P50-P57, P60-P96





PERÚ

Ministerio
de Salud

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

N°	GRUPOS	CODIGO ASIGNADO	DESCRIPCION	CIE-10
58	GM 13 - SINDROMES	GM13.1	Síndrome febril sin foco aparente	R50.9
59		GM 13.2	Síndrome febril icterico agudo	R17
60		GM13.3	Síndrome febril con manifestaciones hemorrágicas	A98.8
61		GM 13.4	Síndrome febril con manifestaciones neurológicas	
62		GM13.5	Síndrome febril con erupción dérmica	
63		GM 13.6	Síndrome de úlcera cutánea necrótica	





Anexo 3

Flujo de información de la vigilancia epidemiológica frente a eventos masivos
XVIII Juegos Panamericanos y de los VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019